

PLANTILLA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN LOS ARCHIVOS JUDICIALES DE MÉXICO
(Práctica consolidada)

I. DATOS GENERALES

Nombre del Archivo judicial		Dirección de Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León	
Nombre y cargo de la persona que documenta la práctica		Alfredo Ríos Guajardo Director de Archivo Judicial	
Domicilio del Archivo		Edificio del Tribunal Superior de Justicia, Piso sótano, Juan I. Ramón y Zaragoza, Zona Centro, Monterrey, N. L. C.P. 64000.	
Teléfono y extensión	81 2020 6000 ext. 6426	Correo electrónico de la persona que documenta la práctica	direccionaj@pjenl.gob.mx

II. IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Temática de la buena práctica (Marque con una "X" en el espacio en blanco):

Modelos de gestión documental		Programa anual de desarrollo archivístico	X
Profesionalización de la función archivística		Fomento de la cultura archivística	
Infraestructura		Marco Normativo	
Título	Concurrencia en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico y el enfoque institucional.		
Estatus	Consolidada		
Fecha de publicación	https://www.pjenl.gob.mx/ArchivoJudicial/Programa-Anual-Desarrollo-Archivistico/		
Tipo de experiencia	Programa/proyecto (planificación de las acciones que se llevan a cabo en función al conjunto de recursos que se usan para conseguir un fin determinado)		
Situación meta	Implementación y cumplimiento de la Ley General de Archivos		
Objetivo	El PADA del PJENL contempla las acciones a emprender a escala institucional para asegurar la correcta operación del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, para el mejoramiento,		

	<p>modernización y automatización de los procesos archivísticos y la gestión de documentos electrónicos, a través de la implementación de instrumentos, manuales de procedimientos, acuerdos generales, criterios, políticas, etcétera, obteniendo estrategias encaminadas a mejorar el proceso de organización y conservación documental en las áreas de correspondencia así como, en los archivos de trámite, concentración e histórico.</p>
<p>Período</p>	<p>Junio - Diciembre 2019 y así sucesivamente cada año.</p>
<p>Introducción:</p>	
<p>La Dirección de Archivo Judicial, buscó dar un enfoque institucional a su PADA, encaminado a los propios proyectos y objetivos del PJENL, empatándolos a las mejoras archivísticas. Lo anterior logró el establecimiento de proyectos archivísticos tangibles alineados a la visión vanguardista del PJENL.</p>	
<p>Enfoque metodológico:</p>	
<p>Para orientar los proyectos establecidos dentro del PADA, hacia la resolución de las necesidades SIA del PJENL, facilitando la identificación de los proyectos primordiales para su mejor funcionamiento, se realizó un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así como el enfoque de administración de riesgos.</p> <p>Estas metodologías fueron realizadas en conjunto con las áreas de Planeación y Calidad del PJENL y la Dirección de Archivo Judicial, garantizando el alineamiento de los proyectos a los objetivos de la institución. Aunado a lo anterior, la puesta en marcha desde 2019, a mejoras tangibles en sus ediciones posteriores.</p>	
<p>Validación:</p>	
<p>Anualmente el PADA es evaluado a través de los resultados que han arrojado las implementaciones de herramientas, manuales de procedimientos, acuerdos generales, criterios, políticas, entre otros, que han obtenido estrategias encaminadas a mejorar el proceso de organización y conservación documental. Este análisis es expuesto anualmente al público en el documento denominado "Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico", el cual es consultable en el micrositio del Archivo Judicial del PJENL.</p> <p>https://www.pjenl.gob.mx/ArchivoJudicial/Programa-Anual-Desarrollo-Archivistico/</p>	
<p>Impacto:</p>	
<p>Gracias a la implementación de un PADA alineado a los objetivos institucionales, se han obtenido los siguientes logros (entre otros):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Creación de una estructura organizacional a cargo de una Dirección de Archivo Judicial; 	

- Instalación del Archivo Histórico;
- Programa de capacitación para el personal de la Dirección de Archivo;
- Afiliación a distintas asociaciones y organizaciones Archivísticas;
- Instalación de un Sistema Institucional de Archivos funcional con procesos homogéneos.
- Apertura de los expedientes judiciales históricos a consulta pública.

Innovación y factores de éxito:

La exclusión de oposiciones al proponer un PADA con metas y logros alcanzables por la institución lleva a su perfección en los años subsecuentes.

Por lo que, el establecimiento de un plan bien estructurado con argumentos sólidos y alcanzables se traduce en el convencimiento de la alta dirección para la obtención de los objetivos establecidos.

Limitaciones:

El deseo del mejoramiento de instalaciones, percepciones económicas y demás, buscando la dignificación del Archivo y de la función archivística; contrastando con la falta de interés en la aplicación del presupuesto institucional sobre el Archivo Judicial

Lecciones aprendidas:

El entender las limitaciones de la institución, aceptarlas y adecuarlas a las metas del Archivo Judicial, conlleva una transición favorable administrativamente hablando, sin embargo, esto genera la necesidad de adoptar medidas de operación efectivas, cambiando los paradigmas establecidos.

Es importante aferrarse a la flexibilidad en la obtención de resultados, ya que la alta dirección podría modificar las propuestas a las realizadas por el Archivo Judicial, por lo que esto no debería detener la implementación de los proyectos, aunque los resultados sean distintos pero alineados a las necesidades del Archivo.

III. REPLICACIÓN DE LA PRÁCTICA

Replicar y/o escalar:

Esta metodología es de un simple desarrollo, sin embargo, requiere de un alto compromiso por parte de los integrantes del Archivo Judicial, a transicionar por un cambio de culturas y metodologías laborales ya establecidas.

Conclusión:

El tener un PADA estructurado y concurrente a objetivos alcanzables por la institución, ha llevado a obtener un gran avance en la materia archivística, encaminada por todas las mejoras que han sido resultados de este manejo de organización.

Podemos ejemplificar con la instalación de nuestro archivo histórico, el cual fue propuesto en diversas ocasiones a la alta dirección desde el año 2013, y no fue hasta el 2020 que, gracias a las lecciones aprendidas a través de la metodología de elaboración del PADA, que se pudo lograr esta

área operativa.

URL de la práctica:

<https://www.pjenl.gob.mx/ArchivoJudicial/Programa-Anual-Desarrollo-Archivistico/>

Sitio(s) Web relacionados:

<https://www.pjenl.gob.mx/ArchivoJudicial/Programa-Anual-Desarrollo-Archivistico/>

Recursos relacionados:

- Publicación en micrositio web del Archivo Judicial del PADA de cada año, así como su informe de cumplimiento; <https://www.pjenl.gob.mx/ArchivoJudicial/Programa-Anual-Desarrollo-Archivistico/>
- Difusión en redes sociales del PADA y su informe de cumplimiento; <https://www.facebook.com/photo/?fbid=545254314305406&set=a.458349109662594>
- Análisis público del PADA en Podcast del PJENL: <https://fb.watch/migMWzA7oT/>